

Informados



eligevivir
— SIN DROGAS —

FONO DROGAS Y ALCOHOL
1412
DESDE RED FIJA Y CELULARES

Boletín 09 | noviembre, 2021

-
- » **La ciencia como herramienta de prevención del consumo de alcohol**
 - » **Elige Vivir Sin Drogas: alianza estratégica para el tiempo libre**
 - » **Continuo Preventivo estrenará versión digital en el año 2022**



Contenidos

Editorial

Observatorio Nacional de Drogas

- » La ciencia como herramienta de prevención del consumo de alcohol

Elige Vivir Sin Drogas

- » Elige Vivir Sin Drogas: alianza estratégica para el tiempo libre

SENDA en el territorio

- » Director Nacional visita las regiones de Tarapacá y Antofagasta

SENDA en regiones

Internacional

- » Delegación de Guatemala visita Chile y conoce el trabajo de SENDA

SENDA y sus programas

- » Continuo Preventivo estrenará versión digital en el año 2022

FonoDrogas y Alcohol

- » FonoDrogas y página web "Necesitas ayuda 1412"
- » Quiebres emocionales, angustia y consumo de alcohol

Punto Bibliodrogas

- » Inauguración de Punto Bibliodrogas en Angol

Novedades Bibliodrogas

Boletín Informad@s 09 | noviembre, 2021.

Publicación digital del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Contenidos y coordinación editorial: Área Contacto Ciudadano

Editorial



El 15 de noviembre se conmemoró el Día Mundial sin Alcohol, impulsado desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), para concientizar a la población sobre los daños físicos y psicológicos que ocasiona el consumo de esta sustancia, incluyendo su asociación a más de 200 condiciones como lesiones, trastornos mentales y enfermedades no transmisibles, así como violencia doméstica, pérdida de productividad y otros costos ocultos.

En nuestro país, según el estudio de Costos económicos y sociales del consumo de alcohol en Chile, realizado por SENDA-PUC en 2018, se estimó que 36 chilenos mueren cada día a causa del consumo de alcohol en 2014, representando el 13% del total de muertes ocurridas ese año. Además, se calcula que el costo económico y social atribuible al uso de alcohol en Chile es de 1,5 billones de pesos chilenos para el año 2017.

En la misma línea, para evidenciar el consumo de alcohol, desde SENDA hemos desarrollado estudios en distintas poblaciones. Así, el Décimo Cuarto Estudio Nacional de Drogas en Población General 2020 muestra una estabilización en el consumo de alcohol durante el último mes (de 43,3% en 2018 a 44,3% en 2020). Del 44,4% de las personas que reconoce haber consumido alcohol el último mes, el 50,2% declaró haber tenido al menos

un episodio de embriaguez en ese período. Esto representa un descenso con relación al estudio anterior (56,3% en 2018).

En el caso de la población escolar, el Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas 2019 también señala una disminución en el consumo de alcohol durante el último mes (baja 31,1% en 2017 a 29,8% en 2019). Del 29,8% de los escolares que reconoce haber consumido alcohol el último mes, el 64,0% declaró haber tenido al menos un episodio de embriaguez en ese período. Esto representa un aumento en relación al estudio anterior (61,7% en 2017).

Por otra parte, en relación a la pandemia, en el Segundo Estudio Online de los Efectos del COVID-19 en el consumo de alcohol y otras drogas en Chile, realizado entre abril y mayo 2021, se muestra que un 36,1% de los consumidores de alcohol que respondieron la encuesta indican haber consumido menos desde el inicio de la pandemia, un 33,9% dice haber consumido la misma cantidad y un 22,2% señala que ha tomado más. Entre aquellos que consumen más alcohol, la principal razón es dado a la ansiedad/estrés/depresión que les genera la situación actual.

El consumo de alcohol es un desafío, especialmente en niños, niñas y adolescentes. Por este motivo, hemos continuado con la implementación del Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas, promoviendo factores protectores desde la comunidad, generando un acuerdo social y un discurso preventivo común, que comprometa a autoridades, familias, establecimientos educacionales, sector privado y sociedad en general. Asimismo, logramos un acuerdo histórico en la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes, mediante la modificación al expendio, comercialización y producción de bebidas alcohólicas, estableciendo diversas restricciones en la publicidad y etiquetado.

Editorial

Buscamos generar un cambio cultural, crear un ambiente protector para nuestros niños, niñas y adolescentes y mejorar la calidad de vida de las personas. Tal como establecimos en nuestra Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030, seguimos trabajando para cumplir nuestra meta, reducir en un 10% la prevalencia anual de consumo de alcohol en población general y reducir en un 20% la prevalencia anual de consumo de alcohol en población escolar para el año 2030, que permita reducir las consecuencias sanitarias y sociales negativas asociadas al consumo de alcohol.

Karen Helmer

Jefa Observatorio Nacional de Drogas

SENDA



Concejo municipal de Lo Barnechea aprueba inédita ordenanza de prevención del consumo de bebidas alcohólicas

En un hecho inédito, el concejo municipal de Lo Barnechea aprobó, unánimemente, la primera ordenanza de prevención del consumo de bebidas alcohólicas, transformándose en la primera comuna en todo el país en abordar la materia.



La aprobación se da luego de las modificaciones introducidas a la Ley de Alcoholes, que fueron publicadas el 6 de agosto pasado, lo cual dio inicio a un trabajo en conjunto entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación (SENDA) y la Municipalidad de Lo Barnechea.

Uno de los puntos que quedaron establecidos en la normativa, es la posibilidad de conmutar multas por la realización de trabajo comunitario, en caso de que se infrinja la prohibición de consumir bebidas alcohólicas en espacios públicos. Estos trabajos serán definidos por el municipio y tendrán relación con acciones en torno a la prevención y el tratamiento del consumo problemático de alcohol.

La ordenanza indica, por otra parte, que se dará asesoramiento y orientación sobre la prevención del consumo de alcohol a la población en general, especialmente a grupos de riesgo, enfatizando el deporte, cultura, medio ambiente y alimentación saludable. Igualmente se realizarán capacitaciones a propietarios de establecimientos que tengan expendio de bebidas alcohólicas.

Tras la aprobación, el Director Nacional de SENDA, Carlos Charme, manifestó que "el proyecto de la comuna de Lo Barnechea tiene que ver con un trabajo solidario, con

cómo, a través de lo que se hace acá, se puede exportar esta ordenanza, esta buena práctica, al resto de Chile y poder homologarla a otras comunas. Este es un aporte tremendo que se hace a los niños, niñas y adolescentes de todo el país porque la única medida que realmente da frutos, a mediano y largo plazo, es la prevención. En cuanto a la conmutación de multas, es algo muy novedoso y que nos da cuenta que esta ordenanza no es algo aleatorio, sino que está dentro de un plan nacional, de una estrategia que se basa en las recomendaciones de expertos nacionales e internacionales".

Por su parte, el alcalde de Lo Barnechea, Cristóbal Lira, expresó que "hemos visto cómo el uso y abuso de sustancias y el consumo excesivo de alcohol genera consecuencias negativas profundas en el bienestar de los jóvenes. A nivel internacional se ha demostrado que prevenir tiene un costo económico y social más bajo que tratar y rehabilitar. Por eso, como Municipalidad, desde el 2018 estamos trabajando en el desarrollo de un modelo preventivo integral para la comuna, basado en el Modelo Islandés. En el marco de esto es que hemos elaborado una nueva ordenanza municipal, que busca generar una cultura preventiva a través de marcos regulatorios locales".



Vinculando la investigación con las comunidades:

La ciencia como herramienta de prevención del consumo de alcohol

Por: Dr. Waldo Cerpa, Profesor Asociado Facultad de Ciencias Biológicas, Sub Director Centro de Excelencia en Biomedicina de Magallanes (CEBIMA) - Pontificia Universidad Católica de Chile.

Entregar información y dar a conocer los daños que provoca el consumo de alcohol y otras drogas, sigue siendo un desafío en las actividades de vinculación con la comunidad escolar.

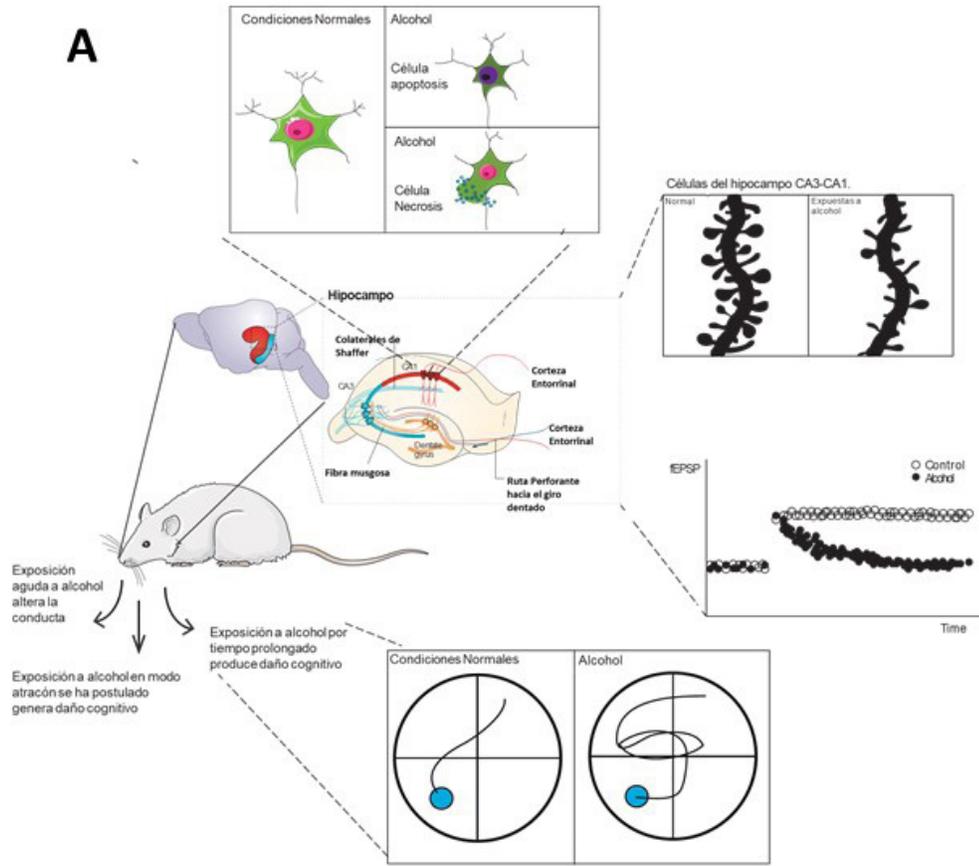
En este sentido, hemos podido ver que establecer diálogos con los adolescentes, con el objetivo de generar interés de parte de ellos, parece ser la estrategia correcta para captar la atención de este grupo. Al mismo tiempo, sus respuestas a preguntas como: "¿qué prefieren, estudiar o jugar a la pelota?", nos permiten establecer relaciones útiles para las investigaciones que llevamos a cabo.

De acuerdo al Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile (ENPG, 2018), la prevalencia en el consumo de alcohol es de un 43,3%. De este porcentaje, el 56,3% declara haber tenido al menos un episodio de embriaguez, el cual se puede alcanzar a través de un patrón de consumo en atracón (o binge drinking en inglés). Los resultados del mismo estudio elaborado el 2020, muestran una estabilización de la prevalencia del consumo de alcohol, que llegó a un 44,3% en 2020, mientras que los episodios

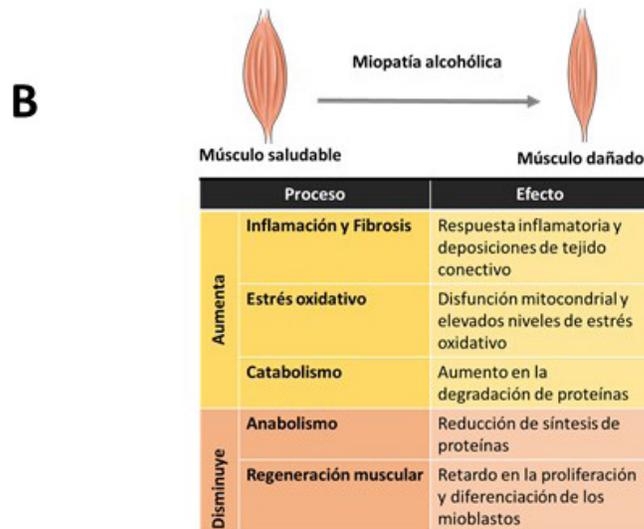
de embriaguez, sin embargo, mostraron una disminución significativa respecto de la muestra de 2018, y se fijó en 50,2%. Este patrón de consumo, que está relacionado al consumo de fin de semana, es un tipo de consumo problemático, y los adolescentes son quienes mayoritariamente manifiestan esta conducta. En el último tiempo se le ha prestado mayor atención al consumo en atracón y sus consecuencias, pero aún estamos muy lejos de conocer las consecuencias biológicas a nivel fisiológico y celular de este patrón.

Por este motivo, es que nos hemos concentrado en definir las consecuencias a largo plazo del consumo en atracón en modelos de laboratorio. Nuestro foco ha sido el cerebro, pero en el último tiempo también hemos abordado lo que ocurre en los músculos.

En un modelo de consumo en atracón, hemos determinado que, a nivel cerebral, los procesos de estrés oxidativo y neuroinflamación son persistentes, incluso semanas después del consumo, afectando la conducta y la conectividad neuronal, entre otros eventos. A nivel muscular, la pérdida de funcionalidad, una o dos semanas después de detener el consumo, con efectos en la fisiología muscular (disminución de fuerza y aumento de la fatiga), van acompañados de un aumento en marcadores de daño tisular (fibrosis).



A Efectos analizados en experimentos a nivel cerebral. En los modelos de laboratorio la exposición al alcohol afecta la conducta de los roedores; las células cerebrales se mueren por apoptosis o necrosis; las espinas dendríticas (que permiten la comunicación neuronal) disminuyen y la plasticidad sináptica está afectada.



B En el músculo la exposición al alcohol, ejemplificado por la miopatía alcohólica, genera inflamación, fibrosis, disfunción mitocondrial, alteraciones en la síntesis de proteínas y retardo en la proliferación. (A, Figura adaptada de Mira y cols. Front Behav Neurosci 2020; B, Figura tesis título bioquímica Constanza Cáceres).



Elige Vivir Sin Drogas: alianza estratégica para el tiempo libre



Uno de los componentes fundamentales del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas (Plan EVSD) es su relación y trabajo con el intersector, el que se traduce en la articulación de acciones conjuntas y coordinadas que buscan obtener un levantamiento y focalización de la oferta programática existente de organismos públicos y privados en cada región, con el fin de contribuir en generar un impacto positivo en alguno de los pilares del plan: familia, escuela, grupo de pares y tiempo libre.

En el marco de la búsqueda de sinergias con organismos del sector público, surgió la colaboración con una nueva institución de la Región Metropolitana, que se suma a la estrategia enfocada en el fortalecimiento de los factores protectores de los ambientes de niños, niñas y adolescentes. Así, el 20 de julio pasado, se concretó la firma del convenio de colaboración entre SENDA y el Parque Metropolitano de Santiago (Parquemet), el cual tiene como objetivo difundir el conocimiento de la naturaleza, flora y fauna; mostrar la importancia del cuidado del medio ambiente y los ecosistemas; desarrollar



Elige Vivir Sin Drogas

y fomentar la actividad física y el deporte; propiciar y favorecer los entornos y estilos de vida saludable, con el fin de potenciar los factores protectores del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas.

La red de parques urbanos de Parquemet, tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los y las habitantes de la Región Metropolitana, cumpliendo una función de integración social, de promoción de la vida sana y en familia, con miras a convertirse en un referente en temas de educación ambiental, de conservación de la flora y fauna nativa, de gestión cultural, y de desarrollo de actividades en centros deportivos al aire libre, entre otros. En razón de ello es que Parquemet acoge distintas iniciativas que vayan en la línea de su propósito.

En cuanto al convenio establecido entre SENDA y Parquemet, destacan los siguientes puntos:

- **Capacitar en prevención del consumo de alcohol y otras drogas al personal de Parquemet.**
- **Realizar talleres o actividades de promoción de estilos de vida saludables destinados a usuarios de Parquemet y de la red de parques urbanos.**

Realizar visitas de estudiantes de los establecimientos educacionales de comunas de la Región Metropolitana, participantes del Plan EVSD, al Centro Educativo Bosque de Santiago, participando de los talleres y clases de educación ambiental.

- **Igualmente, bajo previa solicitud, los establecimientos de la Región Metropolitana que participen del Plan EVSD podrán tener acceso gratuito al parque más cercano de la red de parques urbanos, para realizar**

actividades curriculares y/o deportivas al aire libre, siempre acompañados de un profesor(a).

- **También, se podrán organizar visitas al Zoológico Nacional con los estudiantes de los establecimientos de la Región Metropolitana que participan del Plan EVSD, acompañados de un profesor(a).**

Cabe señalar que todas estas actividades están siendo coordinadas por el Plan Elige Vivir Sin Drogas y, en caso de que un equipo comunal de la Región Metropolitana pueda gestionar alguna de estas actividades con alguno de los establecimientos participantes del Plan EVSD, deberá contactar a la Dirección Regional de la RM para hacer la solicitud.



Director Nacional expone Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030 ante 750 grumetes

En SENDA, el despliegue en el territorio es una prioridad. Es por esto que, a través de distintas iniciativas, se está acompañando continuamente a los equipos regionales y comunales.

En el marco de este propósito, a fines de octubre se concretó la visita del Director Nacional, Carlos Charme, a la Región del Biobío, en una actividad muy especial en conjunto con la Armada de Chile y coordinada por el Director Regional Jorge Bastías y su equipo, enmarcada en la colaboración interinstitucional. La actividad se llevó a cabo en dos etapas: la primera se realizó en la Base Naval de Talcahuano, donde el Director Nacional sostuvo

reuniones con Almirantes y distintas divisiones, para abordar distintas temáticas relacionadas al combate del tráfico de drogas y de la importancia de la prevención dentro del funcionamiento de la institución y educación de los grumetes.

En una segunda parte, el Director Nacional presentó la Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030 ante más de 750 grumetes en la Isla Quiriquina. En esa ocasión, conversó y respondió preguntas con los estudiantes de la Armada en relación a contenido preventivo, en una dinámica marcada por el alto interés de los asistentes.





Arica y Parinacota

Estudiantes crearon nanometrajes para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas.

En el cine Colón se llevó a cabo la primera versión del concurso de "Nanometrajes Preventivos 2021", organizado por SENDA en conjunto con la oficina comunal SENDA Previene Elige Vivir Sin Drogas de la Municipalidad de Arica.

Esta actividad tuvo como objetivo crear conciencia en la juventud respecto al daño que causa el consumo de alcohol y otras drogas, en el marco del "Día Mundial sin Alcohol".



Tarapacá

Certifican a profesionales de la educación que participan en diplomado de prevención del alcohol y otras drogas

Más de 80 profesionales de la educación participaron en la ceremonia de certificación del diplomado de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes, que organizó la oficina SENDA Previene en conjunto con SENDA Tarapacá y la Municipalidad de Iquique, en el marco del Plan Nacional "Elige Vivir Sin Drogas".

El Director Regional de SENDA Tarapacá, Claudio Jiménez, junto con valorar la gran participación de la comunidad educativa en la iniciativa preventiva, agradeció la colaboración y apoyo de la Seremi de Educación, el Servicio Médico Legal y la Municipalidad de Iquique. "Fueron 86 profesionales del sector público y privado que participaron durante este año en este diplomado que tuvo como objetivo entregar herramientas técnicas que fortalecen el aprendizaje en temáticas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas. La Municipalidad de Iquique ha sido un pilar fundamental para SENDA en el convenio Elige Vivir Sin Drogas",





Antofagasta

Ceremonias de certificación del Programa de Parentalidad

Ceremonia de certificación del Programa de Parentalidad de apoderadas, cuidadoras y actores clave del Establecimiento Educacional Sagrado Corazón de María, de la ciudad de Antofagasta.



Atacama

SENDA Atacama y Empresa Geovita S.A firman política preventiva

El pasado jueves 4 de noviembre, y luego de un intenso trabajo entre SENDA Atacama y Geovita S.A (Proyecto Santos y Alcaparrosa), la empresa firmó su Política Preventiva del Consumo de alcohol y otras drogas.

En dicha actividad, la Directora Regional del SENDA Atacama, Silvia Jorquera, en compañía del administrador de contrato David Fernández, expresó el alto compromiso de la organización y sus jefaturas con el trabajo preventivo, indicando que SENDA durante el año 2022 seguirá asesorando a la organización en la implementación de su plan de trabajo.





Coquimbo

Ceremonias de certificación del Programa de Parentalidad

En el marco del Programa de Parentalidad, y con el fin de fortalecer el pilar familia del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas, durante el mes de noviembre se han desarrollado distintas ceremonias de certificación con los usuarios y usuarias de la instancia.

Estas ceremonias de certificación se han realizado en las comunas de Illapel, Coquimbo y La Serena, y han contado con la participación de la Directora Regional de SENDA Coquimbo, Fernanda Alvarado, de coordinadoras Previene, representantes de Dideco municipales, profesionales del programa y usuarios, usuarias y actores clave.

En estas actividades de encuentro, se reconoce la participación de padres, madres y adultos cuidadores que finalizan el ciclo de talleres, resaltando su alto nivel de compromiso y participación durante el proceso.



Valparaíso

Mesa Técnica entre SENDA Valparaíso y SENDA Previene Elige Vivir Sin Drogas

En el Parque Aconcagua de la comuna de Quillota, los profesionales de la Dirección Regional de SENDA Valparaíso se reencontraron con los Coordinadores SENDA Previene Elige Vivir Sin Drogas de la región, para participar de la primera Mesa Técnica que se desarrolla en modalidad presencial luego de casi 2 años de reuniones remotas.





Metropolitana

Charla a inspectores municipales de Santiago

El Director Regional de SENDA Metropolitana, Víctor Matus, ofreció una charla a los inspectores municipales de la comuna de Santiago, sobre las modificaciones introducidas por la Ley 21.363 a la Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas. La actividad se realizó en dependencias del Edificio Consistorial.

Se trata de la primera de 4 charlas que se realizarán a los funcionarios encargados de la fiscalización de la Ley de Alcoholes, y se encuentra dentro de los compromisos adquiridos por la dirección regional en el Consejo Comunal de Seguridad Pública.



O'Higgins

Premiación Encuesta Juventud y Bienestar en establecimientos de Rancagua

El Director Regional de SENDA O'Higgins, Andrés Mejía, reconoció con \$1.000.000 a las y los estudiantes de Segundo Medio del Liceo de Niñas de Rancagua y el Colegio Las Américas, por el alto porcentaje de respuesta en la encuesta online Juventud y Bienestar, que tuvo como objetivo conocer las condiciones de vida y bienestar de los niños, niñas y adolescentes, y su relación con el uso de alcohol y otras drogas.





Maule

Senda Maule certificó curso de intervención en consumo problemático de drogas

Con la entrega de los correspondientes certificados de participación, SENDA Maule concluyó el segundo curso sobre “Intervención en Consumo Problemático de Drogas”, dirigido a profesionales del área de salud mental de comunas donde la institución no tiene presencia con Oficinas Previene-Elige Vivir Sin Drogas. El Director Regional de SENDA, Mario Fuenzalida, explicó que el curso tuvo por objetivo profundizar en las orientaciones y metodologías del abordaje del consumo problemático de drogas, desde una perspectiva integral.

A los participantes se les entregaron herramientas teórico-reflexivas y técnicas, para favorecer los procesos de tratamiento e inclusión social de la población objetivo, rescatando los recursos personales y sociales de cada persona usuario.



Ñuble

Feria Elige Vivir Sin Drogas en la comuna de San Carlos

En el Liceo Ignacio Carrera Pinto de la ciudad de San Carlos, la Directora Regional de SENDA Ñuble, Carmen Gómez, encabezó las actividades de la implementación del Programa Elige Vivir Sin Drogas en dicho establecimiento.

En el marco de esto, se realizó una feria preventiva cuyo objetivo fue dar a conocer la oferta programática de cada red colaboradora (Carabineros de Chile, Cesfam, OPD, Centro de la Mujer, Centro Cultural, OMIL, Oficina de Deportes y Jóvenes). Además, se realizaron distintos talleres preventivos.





Biobío

Cañete se une a conmemoración del Día Mundial sin Alcohol

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial Sin Alcohol, el equipo SENDA Previene-EVSD de Cañete, en la Provincia de Arauco, junto a otras organizaciones, realizaron una feria preventiva y un simulacro de siniestro automovilístico en pleno centro de la comuna. La finalidad fue concienciar a la comunidad sobre los riesgos que conlleva el consumo de alcohol, no solo para para la salud, sino que también para la seguridad vial de los conductores y conductoras de la comuna y de quienes les rodean.

Participaron en esta actividad Bomberos, Móvil SAMU del Hospital Intercultural Kallvu Llanka de Cañete, Carabineros, Dirección de Seguridad Pública, Desarmaduría Cañete, Oficina de Deportes, Oficina Vida Chile Cañete, OPD Cañete, Oficina de Jóvenes, entre otras organizaciones.



La Araucanía

Exposición de arte en Museo Ferroviario Pablo Neruda de Temuco

La Directora Regional de SENDA Araucanía, Carolina Matamala, acompañó a jóvenes en la inauguración de una exposición de arte en el Museo Ferroviario Pablo Neruda de Temuco.

La iniciativa surgió de un taller que es parte de la oferta terapéutica del Centro de Tratamiento Pai Newenche, dirigida a adolescentes infractores de ley que presentan consumo de alcohol y otras drogas.





Los Ríos

SENDA Los Ríos avanza en la implementación del plan Elige Vivir Sin Drogas

Con la intención de impulsar iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de factores protectores en los 4 pilares del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas, es que SENDA Los Ríos completó la implementación de mesas EVSD en las comunas que ejecutan el plan en la región. Estas instancias buscan generar acuerdos y compromisos con autoridades, instituciones públicas y privadas, familias, establecimientos, organizaciones comunitarias y la sociedad civil en general, con el propósito de avanzar en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en los niños, niñas y adolescentes. En la Región de Los Ríos, se constituyó una Mesa Regional presidida por el Delegado Presidencial Regional y Director Regional de SENDA Los Ríos, Diego Daneri, y además se constituyeron Mesas Comunales presididas por sus respectivos Alcaldes en las comunas de: Futrono, La Unión, Lanco, Mariquina, Paillaco, Panguipulli, Río Bueno y Valdivia, lo cual implica la totalidad de las comunas que ejecutan el Plan Nacional, las que serán de carácter bimensual.



Los Lagos

Estudiantes participan en visita guiada al Parque Chiloé

En el marco del trabajo regional del Plan Elige Vivir Sin Drogas, estudiantes del Liceo Galvarino Riveros Cárdenas, de la comuna de Castro, participaron en la primera visita guiada al Parque Chiloé, actividad que fue posible gracias a las coordinaciones con Conaf Los Lagos y SENDA Previene- EVSD Castro.

Esta iniciativa busca fomentar ambientes naturales, junto con promover factores protectores en niños, niñas y adolescentes de la comuna.





Aysén

Primer consejo intersectorial de equipos de Salud, SENAME, Mejor Niñez y SENDA Aysén

En el contexto del trabajo que lleva a cabo el Sistema Intersectorial de Salud Integral SISI, SENDA Región de Aysén co-organizó la primera sesión del Consejo Intersectorial de los equipos de Salud, SENAME, Mejor Niñez y de SENDA, con el objetivo de fortalecer una mirada integrativa y de opinión técnica entre los equipos de profesionales que realizan directas a los niños, niñas y adolescentes de la Red de Protección y de Justicia Juvenil del Estado.



Magallanes

Programa SENDA Previene EVSD de Porvenir realizó "Carnaval Preventivo de la Primavera"

En una actividad que contó con la presencia de cerca de 400 personas, es que el Programa SENDA Previene EVSD de la comuna de Porvenir organizó un "Carnaval Preventivo de la Primavera". Esto se llevó a cabo el pasado 5 de noviembre en la principal plaza de la ciudad y contó con distintos juegos para niños, niñas y adolescentes.

Además, se realizaron desfiles y se instalaron stands para las más de 20 instituciones que participaron. El objetivo de este evento familiar fue rearticular el trabajo intersectorial con la Red Comunal de Infancia, al considerarse una buena instancia para el reencuentro presencial y el uso de espacios públicos por parte de la comunidad que tanto anhelaba retomar actividades al aire libre y compartir con sus familias en un entorno sano y educativo.





Delegación de Guatemala visita Chile y conoce el trabajo de SENDA



El Director Nacional de SENDA, Carlos Charme, recibió a la delegación de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Drogas y las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID) de Guatemala.

Internacional

El día 19 de noviembre, el Director Nacional de SENDA, Carlos Charme, recibió a la delegación de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Drogas y las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID) de Guatemala, la cual estuvo integrada por Fredy Anzueto, Secretario Ejecutivo; Juan Andrés Mont Zepeda, asesor Administrativo de Despacho; Paul Alberto Barillas Acosta, Asesor Jurídico; y María Antonieta Solórzano Cuyún, Directora del Centro de Tratamiento Ambulatorio.

La visita tuvo como objetivo que SECCATID pudiera conocer las estrategias y políticas nacionales para la reducción de la demanda de drogas que se están desarrollando en Chile y por otro lado, la máxima autoridad del Servicio dio a conocer el trabajo realizado durante el periodo 2018 - 2021 a nivel nacional e internacional en relación a la prevención y tratamiento del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes, donde se destacó la implementación de nuestro Plan Nacional del Elige Vivir Sin Drogas.

En la reunión, el Secretario Ejecutivo, Fredy Anzueto, dio a conocer el trabajo que están desarrollando en Guatemala desde el ámbito de prevención y tratamiento del consumo de alcohol y otras drogas, y por otra parte, desde SENDA se dio a conocer el trabajo realizado por nuestro Servicio en cada una de las áreas.

Para finalizar, nuestro Director Nacional mencionó el importante esfuerzo del Servicio por adaptar los programas al contexto sanitario del país, y destacó los diversos cursos online que ofrece nuestro organismo para quienes colaboran y participan en los diferentes programas del área de prevención y promoción.

En la visita protocolar a nuestro país, además se realizaron reuniones de trabajo con las áreas del Servicio, donde participaron los equipos de Elige Vivir Sin Drogas; Prevención y Promoción; Contacto Ciudadano e Integración Social del nivel central, donde se presentaron las innovaciones del Fono Drogas 1412; oferta programática de prevención y el programa socio-laboral.

Asimismo, se desarrolló un intercambio de experiencias desde el ámbito del funcionamiento de ambas instituciones y la realidad de ambos países desde el diagnóstico del consumo de alcohol y otras drogas en nuestros niños, niñas y adolescentes.



Continuo Preventivo estrenará versión digital en el año 2022

La prevención del consumo de sustancias considera un conjunto de procesos que estimulan el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad, anticipándose al problema de consumo o trabajando con y desde el problema, evitando la conducta de consumo; fortaleciendo factores protectores; disminuyendo factores de riesgo personales (en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos), familiares y colectivos; y promoviendo el desarrollo de culturas preventivas.



El Área de Prevención y Promoción, teniendo en cuenta la labor preventiva descrita, tiene por propósito contribuir al desarrollo y fortalecimiento de una Cultura Preventiva, entendiéndola como un “proceso continuo y activo de creencias, actitudes y acciones o procedimientos, al interior de un grupo, que se expresa en prácticas diarias, políticas y estrategias, que buscan promover y desarrollar estilos de vida saludable y convivencia armónica, los cuales se configuran como factores

protectores del consumo de drogas y alcohol” (SENDA, 2012). Por otra parte, uno de los principios fundamentales de la prevención señala que “la intervención temprana en la infancia puede alterar el curso de la trayectoria de vida en una dirección positiva” (National Institute on Drug Abuse et al., 2016). Asimismo, existen algunas recomendaciones que surgen de experiencias efectivas de prevención a nivel internacional (Robertson et al., 2015, pp. 16-17), como por ejemplo:

SENDA y sus programas

- » **La intervención temprana aumenta la probabilidad de éxito en el desarrollo a través del curso vital;**
- » **Las transiciones vitales, como por ejemplo las escolares o propias de la pubertad y adolescencia, son puntos de vulnerabilidad que al mismo tiempo ofrecen oportunidades de intervención;**
- » **Las intervenciones que abordan problemas en múltiples contextos como la familia, los pares y la escuela, generalmente son más exitosas que las intervenciones que se limitan a un solo contexto.**

Desde este punto de vista, las escuelas son contextos muy relevantes para la intervención preventiva, en tanto la escuela se constituye en un espacio educativo privilegiado para el desarrollo de políticas públicas integrales. Se espera, en este sentido, que las y los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, aumenten su conocimiento y fortalezcan sus aprendizajes, más allá del ámbito académico, extendiendo las trayectorias educativas al ámbito social. En ese marco y con el fin de dar un sustento al pilar Escuela del Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas, se implementó el programa "PrePARA2", como un programa multimodal y multinivel para la prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas desde el ámbito escolar. Es multimodal, porque incluye modalidades de intervención complementarias a través de la provisión de servicios a la población infantil y adolescente escolarizada; a sus padres, madres, apoderados y otros adultos cuidadores de la familia; y a la institución escolar y la comunidad educativa.

Es multinivel porque dispone servicios en los niveles promocional y de prevención universal, selectiva e indicada del consumo de tabaco, alcohol y drogas.

El primer componente y base del trabajo en escuelas, se enfoca en el desarrollo de factores protectores, incluyendo hábitos para la vida y el fortalecimiento de habilidades para una vida saludable, desde una perspectiva lúdica, interactiva y relacional. Considera para su implementación el material desarrollado en el marco del Continuo Preventivo universal para establecimientos educacionales. Este material, basado en evidencia internacional y experiencia nacional, está orientado a promover y desarrollar herramientas para favorecer la opción por prácticas de vida saludable y estrategias preventivas frente al consumo de drogas, por lo que se enmarca en estrategias globales y sustentables que implementen los establecimientos educacionales.

Este material orienta su desarrollo en las siguientes tres dimensiones (Tobón, 2010)

CUIDADO DE OTROS (CUIDAR O SER CUIDADO)



Se refiere a promover en estudiantes la preocupación por el bienestar y la protección de otros, comprometiéndose también con el entorno, tendiendo hacia la noción de comunidades protectoras.

CUIDADO ENTRE TODOS (CUIDARNOS)



Alude a acciones desarrolladas en colaboración con otros miembros de la escuela, familia y comunidad, destinadas a procurar el bienestar físico y socioafectivo, tendientes a un autocuidado y bienestar colectivo, para aumentar el compromiso mutuo con la vida saludable.

CUIDADO DE SÍ MISMO (CUIDARME)



Considera todas aquellas medidas que se toman individualmente para el cuidado de uno mismo como gestor del autocuidado. El desarrollo de estas competencias procura fomentar en los estudiantes la gestión del autocuidado a nivel personal.

El material considera tres estrategias de intervención divididas por ciclos educativos, y considera el fortalecimiento de competencias para la prevención del consumo de sustancias de acuerdo a la etapa evolutiva de los estudiantes



Descubriendo el Gran Tesoro (Educación Parvularia)



Aprendemos a Crecer (1° a 6° básico)



La decisión es Nuestra (7° Básico a 4° medio)

SENDA, consciente de las necesidades que ha impuesto la pandemia, pero también avanzando hacia metodologías acorde a los tiempos y avances tecnológicos para el trabajo con personas usuarias, se encuentra desarrollando una modernización del material de trabajo de prevención con estudiantes que permita disponer de una plataforma online que organice metodologías interactivas para fortalecer competencias preventivas en comunidades educativas.

Para lo anterior, se desarrollará una plataforma online que contenga:

Repositorio de recursos preventivos y capacitación para docentes, directivos, padres, madres y apoderados.

Actividades preventivas online para las y los estudiantes desde parvulario a 4° medio.

Las actividades consideran cuentos/historias y actividades interactivas que promueven el desarrollo de competencias preventivas del consumo de sustancias, las cuales están basadas en las actuales actividades que se encuentran disponibles de manera física para los establecimientos educacionales.

La plataforma y sus actividades se encontrarán disponibles a partir del mes de marzo de 2022.



FonoDrogas y página web “Necesitas ayuda 1412”



En el proceso de modernización del programa FonoDrogas, cobró gran importancia el incentivar el uso de la web para brindar orientación a las personas. Así, gracias a un trabajo colaborativo con funcionarios de diversas divisiones y áreas de SENDA y la participación de la ciudadanía en el testeo de las estrategias de solución implementadas, se lograron generar 4 grandes modificaciones alojadas en la página web de SENDA. Estas comenzaron su marcha blanca en enero de este año, completando un desarrollo del 100% en junio y manteniendo una constante monitoreo.

A continuación , se describen cada una de estas estrategias de solución con registros de visitas desde el 01 de enero al 31 de octubre:

- » **Video Informativo:** describe el proceso de búsqueda de apoyo para acceder a tratamiento en relación al consumo de alcohol y otras drogas. Desde su difusión en enero de 2021 hasta el 31 octubre se han registrado 1.622 visitas.
- » **Cuestionarios en línea:** son instrumentos de autoevaluación para que las personas puedan conocer su nivel de consumo e identifiquen las acciones que pueden realizar para abordar el problema, entre ellas solicitar ser contactados por un consejero del 1412. Desde enero a octubre se han recibido 2512 visitas.
- » **ChatBot SENDA:** entrega respuestas automáticas y en caso que una persona lo requiera, puede solicitar ser contactado por un consejero del 1412. A la fecha se han recibido 692 visitas.
- » **Mapa interactivo:** este buscador permite georreferenciar la oferta programática, seleccionados por región, comuna, sexo y tramo de edad. Desde su fecha de implementación se registran 11.495 visitas al mapa.

Todas estas estrategias están alojadas en la página web de contacto ciudadano

[“Necesitas Ayuda”](#) y ha recibido 28.334 vistas desde enero a octubre del presente año, siendo cada una de estas visitas una oportunidad para que las persona puedan acceder a información sobre el consumo de alcohol y otras drogas y los programas que desarrolla SENDA.





Caso 1412

Quiebres emocionales, angustia y consumo de alcohol



Sofía se contacta con Fono Drogas y Alcohol, durante la mañana de un día miércoles. La usuaria, de 48 años de edad y de profesión ingeniero comercial, comenta ser la encargada del área de finanzas de una empresa, y se define como una mujer exitosa laboralmente, madre de

dos hijos de 21 y 24 años - ambos estudiantes universitarios-. Durante el llamado, señala encontrarse muy angustiada y preocupada, debido a su progresivo aumento en consumo de alcohol. En conversación con la usuaria, se logra identificar que este consumo de alcohol se inicia

luego de su separación matrimonial, situación que aún no logra superar. Refiere que, dado este quiebre emocional, ha tenido diferentes procesos angustiosos, lo que tuvo por consecuencia una evidente alopecia dermatológica, lo que le provocó un deterioro aún mayor en su autoestima y estado anímico. Indica que, al inicio de este proceso, solicitó apoyo médico, mantuvo un tratamiento farmacológico y apoyo psicológico, pero debido a la pandemia se vieron interrumpidas sus sesiones.

La consultante refiere que estos últimos meses se ha incrementado su sensación de angustia y con ello el consumo de alcohol. Consecuentemente a su estado emocional, evidentemente deteriorado, se suma la angustia de las consecuencias de esta pandemia, lo que se traduce en exceso de incertidumbre.

En la confidencialidad de la conversación comenta que la frecuencia de su consumo es diario y que trata de disimularlo con sus hijos. Sin embargo, este fin de semana fue encontrada en estado de ebriedad por su hijo mayor, lo que provocó un episodio de dolor y tristeza que nunca pensó vivir con su familia. Su hijo, al verla en este estado, le pide contactarse con Fono Drogas para pedir ayuda.

Considerando la multiplicidad de factores emocionales y el evidente estado de crisis de Sofía, el consejero realiza contención y escucha activa con la consultante, logrando establecer un vínculo de empatía que permita lograr identificar conjuntamente los posibles gatillantes a su estado. Se refuerza la importancia de fortalecer la idea de generar un cambio en su vida, de

centrarse en objetivos claros que den cuenta de motivadores esenciales en su vida, como son sus hijos.

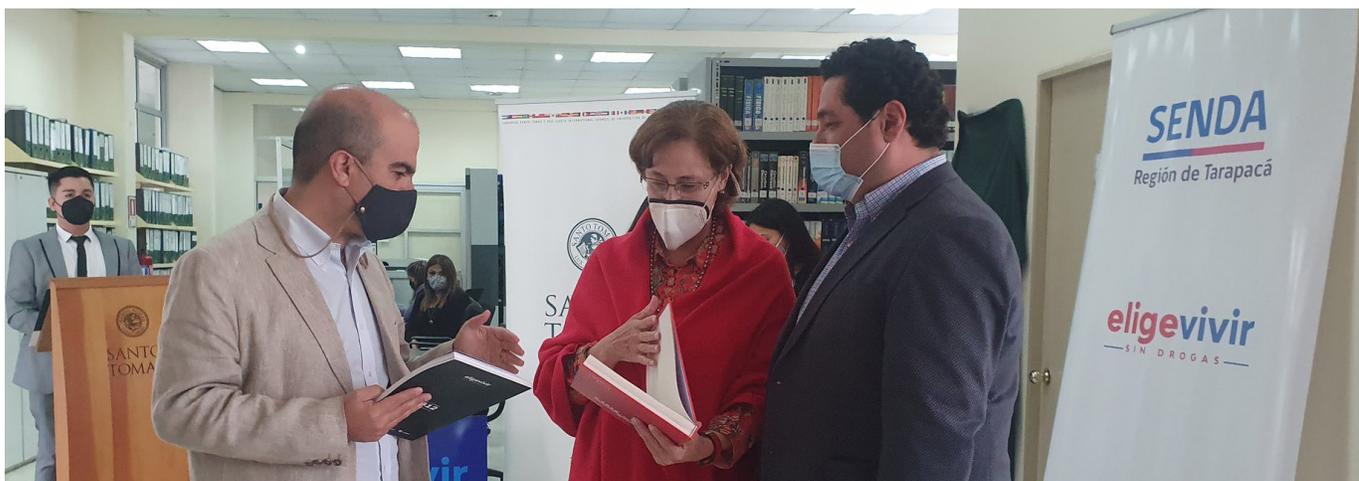
También, se refuerza la necesidad de contar con apoyo profesional para superar esta etapa, por lo que se insta a retomar su proceso, para reflexionar sobre sus actuales temores. El objetivo es, por una parte, identificar cómo se inicia este consumo de alcohol y por otra parte, abordar el aislamiento social que le ha ocasionado, la incertidumbre, su pérdida de rutina, la soledad que siente y el gran dolor emocional que la ha llevado a aumentar su consumo.

Se construye con Sofía un plan de acción, ya que está interesada en realizar cambios que le permitan tener una calidad de vida tranquila con su familia. Se reflexiona sobre los recursos internos de Sofía para buscar nuevas estrategias que le permitan mantener la abstinencia y se busca otras formas de relajarse para fortalecer la percepción de autoeficacia, facilitando los recursos y herramientas que favorecen el cambio. Se invita a la consultante a mantener una rutina, y ser consciente del apoyo de sus personas significativas, las que podrían contribuir positivamente en el proceso. Paralelamente se trabaja con ella en la identificación de factores de riesgo con la finalidad de prevenir recaídas.

Finalmente, se refuerza de forma positiva la iniciativa de haber llamado a Fonodrogas. Se orienta hacia el despliegue de estrategias de autocuidado en contexto de pandemia, dejando la invitación abierta a un nuevo contacto en la eventualidad de requerirlo.



Firma de convenio para implementación de Punto Bibliodrogas en Biblioteca de la Universidad Santo Tomás de Iquique



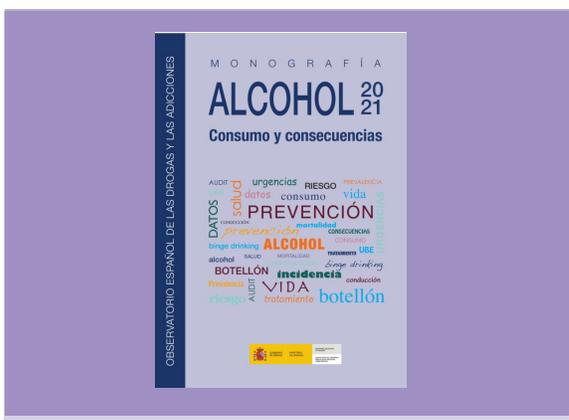
Durante visita realizada por el Director Nacional de SENDA, Carlos Charme, a la región de Tarapacá, a principios de octubre, se firmó el convenio de colaboración técnica para la implementación de un Punto Bibliodrogas en el Sistema de Bibliotecas de esta casa de estudios. En esa ocasión se hizo entrega de una colección de 49 textos especializados en prevención y consumo de alcohol y otras drogas, y textos editados por SENDA, para así aportar en la consolidación de estrategias de prevención y, al mismo tiempo, dar a conocer la línea programática del Servicio.

De esta forma se garantiza el libre acceso al conocimiento especializado en materia de prevención y tratamiento del consumo de alcohol y otras drogas por parte de los estudiantes de la Universidad, quienes a través de la página web www.bibliodrogas.gob.cl podrán consultar bibliografía especializada y además podrán bajar libros digitales en préstamo de la [biblioteca digital de SENDA](#)

La Rectora de la Universidad Santo Tomás, sede Iquique, Sra. Elsa Echeverría, señaló: "Todo lo que signifique un aporte para la formación integral de los estudiantes es importante. En esta ocasión, la inauguración de Bibliodrogas es una oportunidad para Santo Tomás. Tenemos que seguir informándonos sobre esta problemática con el objetivo de que nuestros estudiantes elijan vivir sin drogas y alcohol".

Por su parte, el Director Nacional de SENDA agregó que "este espacio es importante para nosotros, ya que nos permite avanzar en alcanzar una meta y un objetivo, que es mejorar, y así poder entregar información a la población y principalmente a los jóvenes. Por esta razón se desarrolla esta estrategia y así marcamos un camino para lograrlo". De esta forma se amplía a nivel regional la producción de conocimiento vigente y actualizado que se encuentra en el nivel central - Bibliodrogas Nacional- para así implementar contenidos mínimos y fundamentales que han servido de referente para la consolidación de los ejes de acción institucional.

Novedades Bibliodrogas

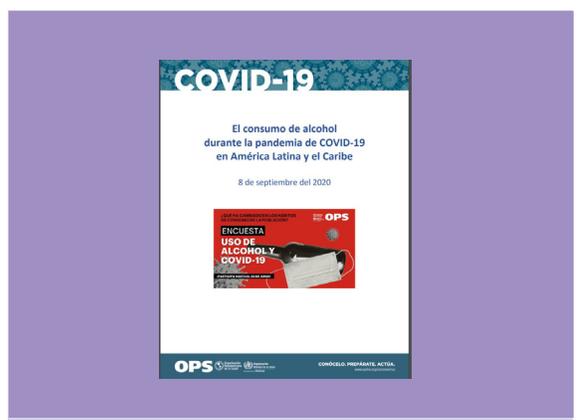


Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA). Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD)

Tristán, Carmen; Llorens, Noelia; Brime, Begoña; Luz León, Luz; López, Marian; García, Nuria; Molina, Marta. Alcohol. Consumo y Consecuencias. Monografía (2021).

Resumen: El alcohol es uno de los principales factores de riesgo de carga de la enfermedad y, además de ser una sustancia adictiva que puede ocasionar dependencia, contribuye al desarrollo de múltiples problemas de salud y lesiones. El daño que produce es, en general, directamente proporcional al nivel de consumo pero, para determinadas enfermedades gastrointestinales, cáncer y lesiones, no existe un nivel de consumo seguro. Por lo tanto, se puede afirmar que no existe un nivel de consumo de alcohol libre de riesgo.


<https://acortar.link/5KUhWk>



El consumo de alcohol durante la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe

Organización Panamericana de la Salud (2020).

Resumen: El alcohol es un importante factor de riesgo de mortalidad y morbilidad en la Región de las Américas. Los niveles de consumo en la Región exceden el promedio mundial, en tanto que las tasas de abstinencia tanto en los hombres como en las mujeres son sistemáticamente más bajas. En cuanto a la carga de enfermedad, el alcohol causó aproximadamente 379.000 muertes (6,5% de todas las muertes) y más de 18,9 millones de años de vida ajustados en función de la discapacidad en la Región de las Américas en el 2016.


<https://acortar.link/ekntRo>



Resumen de los principales hallazgos del proyecto amenazas emergentes: Nuevas sustancias psicoactivas, heroína, fentanilo y otros opioides

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).
Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) (2020).

Resumen: El presente boletín da cuenta de los principales hallazgos del Proyecto Amenazas Emergentes: Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP), Heroína, Fentanilo y Otros Opioides.

El objetivo de este proyecto fue identificar cómo los opioides y otras drogas emergentes están impactando en los países de América Latina.



<https://acortar.link/MOm9Jj>

Novedades Bibliodrogas



Hablemos de todo. Documento técnico: Consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en jóvenes (2021)

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. INJUV (2021) Chile.

Resumen: En el marco de la Asesoría para el Diseño Integral del Programa Hablemos de Todo (HDT), el presente documento contiene los principales factores de riesgo que afectan a la población juvenil en términos físicos, mentales y sociales. Su función es servir de fundamento técnico para la validación de las temáticas basales del Programa HDT con los actores relevantes (jóvenes, organizaciones de la sociedad civil, intersector) y la creación de contenidos en lenguaje web para el programa HDT. Esta revisión contempla referencias tanto del ámbito académico, como de organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales.



<https://acortar.link/AHRuZd>



Educación y consumo de drogas. Vínculos escolares y contextos educativos, Tesis presentada al Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para optar al grado de Doctor en Sociología

Moraga C., Marcela. Educación y consumo de drogas (2019).

Resumen: Este trabajo se sitúa en el contexto de las investigaciones que se preguntan por el rol que puede jugar la escuela para prevenir o modificar los comportamientos normativamente desviados también considerados como problemáticos o potencialmente riesgosos en que podrían verse involucrados sus estudiantes.



<https://acortar.link/N97PF9>

Bibliodrogas

Somos la biblioteca especializada en drogas
y alcohol de SENDA.

Nuestra misión es garantizar
el acceso a la información sobre drogas
y alcohol a toda la comunidad.

Contamos con una colección aproximada
de 7.374 títulos bibliográficos.

¡Visítanos!



www.bibliodrogas.gob.cl

¡Escríbenos!



bibliodrogas@senda.gob.cl



eligevivir
— SIN DROGAS —

FONO DROGAS Y ALCOHOL
1412
DESDE RED FIJA Y CELULARES

 [senda_gob](https://twitter.com/sendagob)

 [sendagob](https://www.instagram.com/sendagob)

 [sendagob](https://www.facebook.com/sendagob)

 senda.gob.cl